Fitch Argentina confirma la calificación de Alpargatas S.A.I.C. en la Categoría D(arg)

22 de julio de 2005

Fitch Argentina, Buenos Aires, 22 de Julio de 2005: Fitch Argentina confirma la calificación de las Obligaciones Negociables vigentes de Alpargatas S.A.I.C. en la categoría D(arg). A su vez, confirmó las acciones ordinarias en la Categoría 4. La calificación otorgada a los títulos de deuda y a las acciones emitidas por Alpargatas responde a la apertura del concurso preventivo de acreedores en Dic'01, con el fin de resguardar los activos de la Cía. Si bien la devaluación impactó positivamente para la recuperación del sector a través del aumento de la producción nacional destinada al mercado interno y a exportaciones, Fitch Argentina considera que la resolución del concurso preventivo es de vital importancia para el normal desarrollo de sus negocios y lograr de esta manera un crecimiento sustentable en el largo plazo en el nivel de ingresos. Al cierre del primer trimestre a Mar'05, los ingresos consolidados de Alpargatas mostraron un crecimiento del 35% respecto al mismo periodo del año anterior, totalizando $ 85.2 MM. Este incremento estuvo impulsado principalmente por la continua recuperación del consumo interno en Argentina, dentro de un marco general de mayores niveles de actividad. Esta mayor facturación se reflejó en todos los negocios de la Compañía, con mejoras interanuales en Calzados e Indumentaria Deportiva (+42%), en Productos Textiles (+37%) y en el Canal Minorista (+8%), representando a Mar'05 el 52%, 37% y el 11% del total de ventas de la Compañía, respectivamente. Acompañando los mayores ingresos, el negocio de Calzado ha venido ganando participación sobre el total vendido, en detrimento de Productos Textiles. La generación de fondos consolidada de Alpargatas a Mar'05, medida a través del Flujo de Caja Operativo (FCO), totalizó unos $ 13.6 MM mostrando un sensible aumento respecto a los $ 7.9 MM observados a Mar'04 producto del mayor nivel de actividad comentado anteriormente, así como del menor cargo por resultados financieros negativos asociados al pasivo concursal y de largo plazo. Al incluir los requerimientos de mayor capital de trabajo en el trimestre por $ 11.0 MM ($ 3.8 MM a Mar'04), el FCO Neto de la Compañía se redujo a unos $ 2.6 MM a esa fecha. La mayor generación de fondos operativa le permitió financiar los mayores requerimientos de capital de trabajo respecto a los del año anterior, así como la totalidad de las inversiones de capital del trimestre ($ 1.3 MM a Mar'05). El excedente de caja a Mar'05 totalizó $ 1.3 MM. Fitch Argentina entiende que el mayor nivel de actividad registrado, como así también la continuidad de las operaciones de la Cía. dependerán en gran medida de las negociaciones en el marco del actual proceso concursal siempre que estas le permitan una recomposición en su patrimonio, del acceso a financiamiento a fin de reacondicionar la capacidad productiva, del impacto del relanzamiento de su principal competidor (Indular S.A. –ex Gatic S.A.-), y de la disponibilidad de fondos para capital de trabajo. Siguiendo los pasos previstos en el proceso judicial, la Compañía presentó una propuesta de acuerdo preventivo a sus acreedores quirografarios en Mar'04, la cual fue aceptada por el Juzgado interviniente en Oct'04. No obstante, un acreedor presentó una impugnación, la cual fue rechazada. Este rechazo fue apelado ante la Cámara Comercial, lo que derivó en la suspensión de los plazos concursales pendientes. Con fecha 29-04-05, la Cámara Comercial desestimó los planteos efectuados por dicho acreedor, confirmando la decisión del Juzgado en primera instancia. De esta forma, una vez firme esta decisión, las fechas de la audiencia informativa y el vencimiento del periodo de exclusividad deberán ser reprogramadas por parte del Juzgado interviniente, lo que a su vez derivará en la fijación de una nueva fecha para la asamblea de tenedores de títulos emitidos en serie. *-* Fundada en 1883, Alpargatas S.A.I.C. es un conglomerado con participación en el negocio textil (producción de denim y ropa de trabajo a través de Alpargatas Textil) y calzado deportivo e informal (a través de Alpargatas Calzados); en ambos casos con marcas ampliamente reconocidas. El capital

accionario de la Compañía se encuentra atomizado entre acreedores que capitalizaron sus créditos en el 2000 y entre accionistas minoritarios en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, no existiendo participaciones superiores al 20%. El informe correspondiente se encuentra disponible en el website de Fitch Argentina www.fitchratings.com.ar Contactos: Matías Maciel – Dolores Terán (5411-5235-8100)